

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PAYONLINE S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 06 días del mes de junio de 2020, siendo las 13h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Guipuzcoa E14-46 y Mallorca, Edificio QPH, se encuentran presentes los accionistas, de la Compañía denominada "PAYONLINE S.A.", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los detallados a continuación:

Accionistas	Representado por:	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado
Dolacea Investmen. Sociedad Anónima	Diego Armas	4999	US\$1	USD\$ 4.999,00
José Rafael Dassum Barrera		1	US\$1	USD\$ 1,00
TOTAL		5000		<u>USD\$ 5.000,00</u>

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta, Diego Armas, y como Secretario Ad Hoc el señor Rafael Dassum, debidamente autorizado por la Junta.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
2. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019.
4. Destino del resultado el ejercicio económico 2019.
5. Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

RESOLUCIONES:

1.- **Primer punto del orden del día:** El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2019 del Comisario Principal de la compañía ha sido entregado previamente a todos los accionistas. Acto seguido los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlo sin comentarios, anexándolo al expediente.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PAYONLINE S.A.

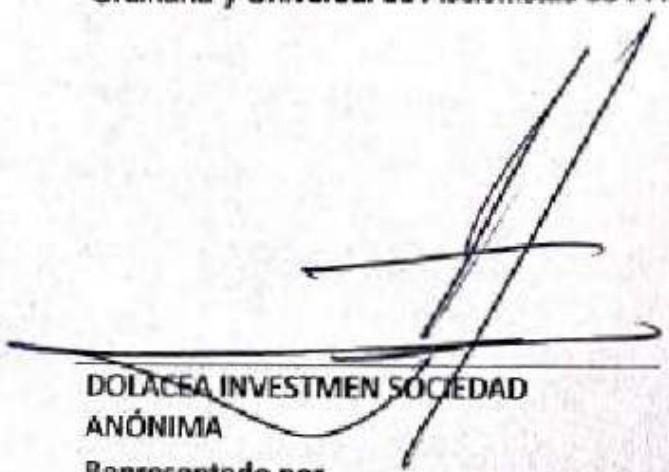
2.- Segundo punto del orden del día: La Representante Legal de la Compañía, Paola Martínez, presentó con anterioridad su informe anual del ejercicio económico del 2019, el cual fue remitido a los accionistas para su conocimiento y es puesto a su consideración. Acto seguido los accionistas resuelven aprobarlo sin comentarios, anexándolo al expediente.

3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone que se analicen las cuentas, balance general y estado de resultados integrales cortados al 31 de diciembre de 2019 que han estado a disposición de los accionistas con la oportunidad de ley; estos son aprobados por los accionistas y se agregan al expediente de la Junta.

4. Cuarto punto del orden del día: La Junta General de accionistas tiene conocimiento que durante el ejercicio 2019 se generó una pérdida, por lo cual no hay utilidades por distribuir.

5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2020 a la señorita Erika Analuisa con C.I. 1720280237. La Junta delega a la administración la fijación de la remuneración de Comisario.

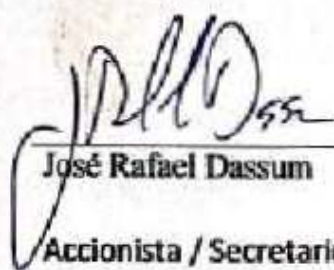
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 14h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de PAYONLINE S.A.



DOLACEA INVESTMEN SOCIEDAD
ANÓNIMA

Representado por
Diego Armas

Accionista / Presidente Ad- Hoc



José Rafael Dassum

Accionista / Secretario Ad - Hoc